

Construcciones posesivas en guajiro

José Alvarez

*Departamento de Ciencias Humanas, Facultad Experimental de Ciencias
Universidad del Zulia. Apdo. 526. Maracaibo 4001-A, Venezuela*

Resumen

El presente trabajo describe las principales construcciones posesivas del guajiro: (a) Diferencias morfológicas entre nombres absolutos (NA) y nombres relativos (NR), prefijos empleados para indicar poseedor, sufijos posesivos usados con NA: *-se*, *-ni*, *-ya*, *i->e*, *-ø* y ausencia de sufijo de absoluto en NR por la existencia de una forma infinitiva; (b) Verbos posesivos y privativos con los prefijos *kv=* y *mv=* y formas derivadas de estos temas; (c) Construcciones posesivas con la preposición locativa *=ma'ana*; (d) Incorporación del nombre (NA o NR) cabeza de frases posesivas (o preposicionales, formalmente semejantes) al verbo para formar un verbo complejo (Baker 1988), permitiendo así que el poseedor ascienda de constituyente de frase a constituyente de cláusula. Si el poseedor asciende a objeto, puede ulteriormente avanzar a sujeto de una pasiva. Tales cláusulas con ascensos y/o avances pueden actuar como relativas, lo cual implica que en guajiro sean relativizables todas las posiciones en la Jerarquía de Accesibilidad (Keenan & Comrie 1977).

Palabras claves: guajiro, posesión, ascenso del poseedor, incorporación.

Possessive constructions in Guajiro

Abstract

This paper describes the main possessive constructions of Guajiro: (a) Differences between absolute nouns (AN) and relative nouns (RN), prefixes used to indicate possessor, possessive suffixes used with AN: *-se*, *-ni*, *-ya*, *i->e*, *-ø* and absence of suffix of absolute in NR for the existence of an infinitive form; (b) Possessive and privative verbs with the prefixes *kv=* and *mv=* and forms derived from these themes; (c) Possessive constructions with the locative preposition *=ma'ana*; (d) Incorporation of the name (NA or NR) head of possessive phrases (or prepositional, formally similar) to the verb to form a complex verb (Baker 1988), allowing so that the possessor ascend from phrase constituent to clause constituent. If the possessor ascend to object, it can further advance to subject of a passive. Such clauses with ascensions and/or advances can act as relatives, which implies that in Guajiro all positions in the Accessibility Hierarchy (Keenan & Comrie 1977) are relativizable.

-se, -ni, -ya, i->e, -ø and lack of an absolute suffix due to the existence of an infinitive form; (b) Possessive and privative verbs with the prefixes *kv=* and *mv=*, and forms derived from these themes; (c) Possessive constructions with the locative preposition *=ma'ana*; (d) Incorporation of a noun (either AN or RN) which is the head of a possessive phrase to the verb to form a complex verb (Baker 1988), thus allowing the possessor to raise from constituent of the phrase to constituent of the clause. If the possessor raises to object, it can then advance to subject of a passive. Such clauses with raising and/or advancement can act as relative, which implies that in Guajiro all the positions of the Hierarchy of Accessibility (Keenan & Comrie 1977) can be relativized.

Key words: Guajiro, possession, possessor ascension, incorporation.

INTRODUCCION

En el presente trabajo¹ se examinan las principales construcciones posesivas del guajiro o wayunaiki, una lengua perteneciente a la familia arahuaca (arawaka), hablada por unas 300.000 personas que viven principalmente en la Península Guajira en la zona noroccidental de Venezuela y nororiental de Colombia. En este análisis se examina la distinción morfológica entre nombres absolutos y relativos así como los procesos de prefijación y sufijación que afectan a cada tipo (sección 1); los mecanismos de derivación que permiten obtener verbos estativos (que indican posesión positiva o negativa) a partir de temas nominales poseídos mediante la adición de ciertos prefijos, así como el uso de esos mismos prefijos para la derivación de otros temas nominales y verbales (sección 2); el uso de la preposición *=ma'ana* tanto en construcciones locativas como posesivas, así como también su papel como raíz para derivar el verbo posesivo *kama'anaa* y el carencial *mama'anaa* (sec-

- 1 La realización de los proyectos de investigación sobre los cuáles se sustenta el presente trabajo no hubiera sido posible sin el financiamiento oportuno otorgado a los mismos tanto por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (Nº 561-87), como por la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, de Nueva York (Nº 5060). El autor desea dejar testimonio de su agradecimiento a ambas instituciones promotoras de la investigación.

ción 3); la estructura de la frase posesiva y su semejanza formal con la frase preposicional y la manera en que la cabeza de ambas frases (lo poseído si se trata de una frase posesiva) puede de modo sistemático unirse morfológicamente al verbo por un proceso de incorporación, de modo que el poseedor puede dejar de ser un simple complemento nominal dentro de una frase y convertirse en objeto o sujeto dentro de la cláusula, fenómeno que acoplado con los de pasivización y relativización origina la gran flexibilidad de la relativización observada en guajiro² (sección 4).

1. NOMBRES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

1.1. Dos clases de nombres: absolutos y relativos

En guajiro, al igual que en muchas lenguas indígenas de América, existe una distinción entre dos clases de sustantivos que reciben diferentes marcas morfológicas para la posesión. Los sustantivos *absolutos* (o *alienables*, en otra terminología) pueden aparecer en forma no poseída, pero cuando están poseídos llevan un prefijo personal y un sufijo posesivo. Los *relativos* (o *inalienables*) no pueden aparecer en forma no poseída, siempre llevan prefijo personal (éste puede ser incluso el de persona cero o indefinida u otro sustantivo en composición) y no necesitan un sufijo posesivo. Sólo pueden aparecer en forma no infinitiva (pero todavía con poseedor indefinido) en los casos de incorporación. Los sustantivos *tuchajaruutase* /tv=chajaruuta-se/ (1S=machete-GN) "mi machete" y *tayee* /tv=yee/ (1S=lengua) "mi lengua" ilustran esta oposición³.

- 2 Según la información suministrada por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) de Venezuela, el Censo Indígena de 1992 arrojó una población guajira o wayuu de 179.318 personas. Esta información aparece en el boletín informativo *Tiempo de Resultados* (Año 2, Número 2, Noviembre de 1992). Los resultados totales del Censo Binacional Wayuu hasta el momento no han sido divulgados, aunque la población wayuu en la República de Colombia parece alcanzar los 122.000 individuos.
- 3 Los ejemplos se escriben en la ortografía práctica en uso para esta lengua, con sonidos muy parecidos a los del español, excepto cuando se indica entre corchetes: VOCALES: i, e, ü [IPA: i], a, u, o; CONSONANTES: p,

Los nombres absolutos pueden ser relativizados, pero los nombres relativos no pueden ser absolutizados. En este sentido, es necesario recalcar que, con la excepción del nombre *walashi* "cabello" - *ta'wala* "mi cabello" (pero también existen *tawalashin* y *a'walaa*), no ha sido posible detectar otros casos de un sufijo de absoluto -*shi* añadido a nombres relativos sin prefijo, tal como sí parece ser el caso en otras lenguas de la familia (Payne 1987). Sin embargo, los nombres relativos tienen una forma de posesión indefinida que equivale formalmente a un infinitivo de un nombre⁴.

t, k, ' [IPA: ?], ch, s, sh [IPA: ʃ], m, n, l [IPA: ɬ], r [IPA: r], w, y. Las abreviaturas usadas en las glosas de los ejemplos son las siguientes: 0: cero persona o indefinido, 1P: primera persona del plural, 1S: primera persona del singular, 2P: segunda persona del plural, 2S: segunda persona del singular, 3: tercera gradación, 3F: tercera persona singular femenino, 3P: tercera persona del plural, 3M: tercera persona singular masculino, ASEV: aseverativo, AT: atributivo, AUX: auxiliar, CA: carencial, CAR: característico, DE: desiderativo, DEDU: deductivo, DEMF: demostrativo femenino, DEMM: demostrativo masculino, DESDE: movimiento desde, DIMI: diminutivo, DU: dual, ES: especificativo, F: femenino, FREC: frecuentativo, FU: futuro, GN: genitivo, GR: gerundio, HABI: habitual, INF: infinitivo, INSTR: instrumental, L: alargamiento, LIMI: limitativo, M: masculino, NECO: negación con consecuencia, PAS1: pasiva primera, PL: plural, PLDR: pluralizador, PP: participio pasivo, SA: sufijo de forma carencial, SUPERL: superlativo, TJ: sufijo temático con jV-, TK: sufijo temático con kV-, TL: sufijo temático con lV-, TRANSIT: transitoriedad, TT: sufijo temático con tV-. Se usa el símbolo "=" para separar prefijos, "+" para separar raíces de un compuesto y "-" para separar sufijos. Los ejemplos interlineales fueron preparados utilizando el programa IT, documentado en Simons y Versaw (1988).

- 4 La formación de estos infinitivos de nombres sigue el mismo patrón de los infinitivos de verbos, en particular la distinción entre infinitivos tipo 1 e infinitivos tipo 2. Esta oposición tiene que ver con el hecho de que en guajiro un infinitivo termina en una de las seis vocales largas *aa ee ii oo uu uu* o en la secuencia *waa*. Esta dualidad de formación del infinitivo está directamente relacionada con la estructura fonológica de la base a partir de la cual se construye el infinitivo, más precisamente, con el hecho de que la sílaba final de dicha base sea liviana o pesada. Si la sílaba final de la base es liviana (esto es, termina en vocal corta), ésta se alarga; si la sílaba

Los nombres relativos, como se ha dicho, siempre tienen que aparecer como poseídos, aunque sea en posesión indefinida (bajo esta forma de un infinitivo). Esto quiere decir que siempre llevarán un prefijo. El único caso en el que un relativo aparece sin prefijo es en la composición. Sin embargo, en estas formas se puede pensar que el nombre que ocupa el primer lugar en el compuesto (absoluto o relativo) es el prefijo del nombre que ocupa el segundo lugar (siempre relativo): *alijuna+pia* /criollo+casa/ "pueblo", *aipia+pana* /cuji+hoja/ "hoja de cuji".

1.2. Los prefijos usados en la posesión

Los nombres relativos y los nombres absolutos (cuando están poseídos) indican el poseedor por medio de un prefijo. En la lengua guajira existe una gran desproporción entre el número de sufijos y el número de prefijos. Mientras que existe más de un centenar de sufijos de todo tipo, los prefijos apenas llegan a los once y tienen un número restringido de funciones. La siguiente [1] es una lista de los prefijos guajiros, cada uno con su correspondiente glosa y abreviatura empleada, así como un paradigma completo con la raíz relativa =*shi* "padre":

[1]

Prefijos Guajiros:

tv	primera singular (1S)	tashi	"mi padre"
pv	segunda singular (2S)	pūshi	"tu padre"
nv	tercera singular masculino (3M)	nūshi	"padre de él"
fv	tercera singular femenino (3F)	jūshi	"padre de ella"
wv	primera plural (1P)	washi	"nuestro padre"
jv	segunda plural (2P)	jūshi	"vuestro padre"
nv	tercera plural (3P)	nashi	"padre de ellos"
v	cero persona/indefinido (0)	ashii	"padre de alguien"
kv	atributivo/posesivo (AT)	kashii	"tener padre"
av	carencial/negativo (CA)	mashii	"no tener padre"
pv	dual (DX)	pashiiwaa	"tener mismo padre"

final de la base es pesada (esto es, termina en vocal larga o diptongo), se añade *-waa*. Los infinitivos *ashakataa* /v=shaka-tv-vv/ (0=bajar-TT-INF) "bajarse" (verbo), *atūnaa* /v=ūna-vv/ (0=brazo-INF) "brazo" (nombre) y *cheecheewaa* /cheechee-vv/ (blando-INF) "ser blando" (verbo), *ashunuu-waa* /v=shunuu-vv/ (0=hermana menor-INF) ilustran respectivamente los términos de esta oposición (Alvarez 1985).

Como puede observarse, la mayoría de los prefijos consta de una consonante y una vocal. Esta última se indica en el contexto de este trabajo como V (mayúscula) si la vocal del prefijo está pre-especificada como [+alta], como es el caso de los prefijos que glosamos como 2S, 3M, 3F y 2P. Por otra parte, la vocal del prefijo se indica como v (minúscula) si no hay ningún valor pre-especificado para esta vocal, como es el caso de los prefijos que glosamos como 1S, 1P, 3P, 0, AT, CA y DU. Las consonantes de los prefijos, como es de esperarse, exhiben muy poca variación, y ésta está relacionada sobre todo con diferencias dialectales. En contraste, las vocales de los prefijos exhiben una variación muy considerable, al extremo de que, por ejemplo, el prefijo 2S puede ser realizado según el contexto como *pa=*, *pe=*, *po=*, *pü=*, *pi=*, *pu=* y *pø=*. En [1] arriba se han dado las formas subyacentes de los prefijos personales con dichas vocales subespecificadas (para una discusión exhaustiva de la variación vocálica en los prefijos personales, véase el capítulo 3 de Álvarez 1994).

Dependiendo de la raíz a la cual se unan, los prefijos personales desempeñan diferentes funciones: (a) indican el poseedor con los sustantivos, tanto los relativos como los absolutos: *tatüna* /tv=tüna/ (1S=brazo) "mi brazo" (inalienable), *tachajaruutase* /tv=chajaruuta-sel/ (1S=machete-GN) "mi machete" (alienable); (b) indican el sujeto con los verbos activos (conjugación sintética o prefijada): *taya* 'lajüin /tv=ya'la-jv-ni/ (1S=comprar-TI-GR) "yo (lo) compré"; (c) son correferenciales con la frase nominal que constituye el término de una preposición: *nümaa Kamitü* /nV=maa K/ (3m=con K) "con Camilo", *jümaa Jusepiina* /jV=maa J/ (3F=con J) "con Josefina".

1.3. Los sufijos usados en la posesión

Por otra parte, para servir como temas poseídos, los nombres absolutos necesitan, además de los prefijos personales, uno de los sufijos posesivos siguientes: *-se*, *-ni*, *-ya*, *-e*, *-ø*. Esto quiere decir, entre otras cosas, que en el guajiro sí exhibe cinco formas para el sufijo posesivo, tal como lo hacen las otras lenguas arahuacas (piro, ashéninka, chamicuro y waura) y no sólo las dos que menciona Payne (1987), aunque este autor admite la posibilidad de que sus datos estén incompletos. En este punto es necesario comentar que ciertamente la mayoría de estos sufijos son claros reflejos de las reconstrucciones que él postula (**-ni*, **-te* y **-V#> *-e#*), pero no así **-le* cuyos posibles reflejos en guajiro no están

en modo algunos asociados con posesión. Por otra parte, el sufijo *-ya* no parece ser reflejo de ninguno de los miembros del juego mencionado por dicho autor.

A continuación ilustramos cada uno de los sufijos posesivos. Para ello damos en primer lugar la forma absoluta o no poseída, luego la forma poseída en la primera persona del singular y finalmente su glosa. En [2a] se dan ejemplos con el sufijo *-se*, el cual tiene variantes dialectales *-she* y *-shi*. En [2b] se dan ejemplos con el sufijo *-ni*; nótese que el alomorfo más frecuente de este sufijo es *-in* debido a un proceso de metátesis descrito ampliamente en Alvarez (1985). Los ejemplos en [2c] tienen el sufijo *-ya*, el cual tiene aparece como *ia* por procesos fonológicos de ajuste y supresión de glides también descritos en Alvarez (1985). Los ejemplos de [2d] son los dos únicos casos que hemos logrado detectar de cambio de vocal final de raíz como morfema de posesivo. Finalmente, en [2d] se dan ejemplos de nombres absolutos que toman el sufijo posesivo cero:

[2]

a. *-se*

chajaruuta	tachajaruutase	"machete"
junaaya	tojunaayase	"honda"
kakuuna	takakuunase	"prendas, joyas"
kaliina	takaliinase	"gallo, gallina"
kuluulu	takuluutse	"tela"
kuriia	takuriiaase	"taza, escudilla"
meruuna	temeruunase	"melón"

b. *-ni*

jime	tejimein	"pez, pescado"
kaa'ula	takaa'ulain	"cabra"

c. *-ya*

alepü	calepia /tv=lepü-ya/	"cuchara"
rüi	carülia /tv=rüli-ya/	"cuchillo"
susu	tasusia /tv=susu-ya/	"mochila"
kalapaasu	takalapaasia /...sü-ya/	"sandía"

d. *V>E/A*

amüchi	tamüche	"micura"
uwoma	takuwoma	"sombrero"

e. -Ø		
jatú	tajatú	"flecha"
karatse	takaratsé	"penacho ceremonial"
korolo	takorolo	"pertenencias"
mi'ira	tcmi'ira	"fiesta"
lumia	talumia	"vara para datos"
wútia	to'utia(in)	"aguja"
cho'esa	tache'esa	"zarcillos"

Es de notar la gran diferencia en productividad de estos sufijos posesivos: sólo -se y -ni son usados productivamente (por ejemplo, con préstamos del español). No parece posible predecir a partir de alguna propiedad fonológica, morfológica o semántica cuál de estos dos sufijos se ha de usar con un nombre dado. A veces ambos son aceptables, tal como se evidencia en [3a]. No es tampoco inusitado el caso de que el sufijo -ya, actualmente con muy poco uso, alterne con uno de los sufijos más productivos, como se evidencia tanto en [3b] y [3c]:

[3]

a. -SE o -NI

mapa	tamapase/tamapain	"abeja, miel"
taapúla	tataapúlaase/tataapúlain	"mesa"
palaa	tapalaase/tapalaain	"mar"
kalaira	takalairain/takalairase	"tigre"
jiirú	tejiirúin/tejiitse	"hilo"
julirú	tojulirúin/tojulitse	"mariposa"
jiipu	cejiipuain/ceipuse	"hueso"

b. -NI o -YA

jaishi	tajaishin/tasishia	"batata"
kalapaasu	takalapaasuin/talapaasia	"patilla"
kashi	takashin(1)/takashia(2)	"luna(1), mes(2)"
susu	tasusuin/tasusia	"bolsa de hilaza"
uuchi	to'uuchin/to'uuchia	"montaña"

c. -SE o -YA

wutu'u	tanu'use/tanu'uya	"palo, medicina"
wadyoo	tawadyese/tawadya	"simiente"
ka'i	taka'ise/takalia	"soi, día, tiempo"

Algunos nombres tienen prácticamente formas supletivas de la raíz, una para la forma absoluta y otra para la forma relativa, aunque la base fónica común es notoria:

[4]

piichi	tepia/tapüya /tv=püya/	"casa"
wopu	tapüna	"camino"
chu'a	tacha'a	"excremento"
mioui	temia	"avío"
wüin	tainya	"agua"

También se han detectado casos, como los presentados en [5], de fosilización de sufijos posesivos en nombres relativos. Esta petrificación se refiere al hecho de que las raíces antiguas de tales nombres ya no pueden aparecer sin dicho sufijo, sino que éste ha pasado a ser parte misma de la raíz. Históricamente, por ejemplo, en *tatsiuunase* "mi pago en comida por trabajo" se puede observar que este nombre es una forma proveniente del español *ración* con adaptación fonológica y adición del sufijo *-se*.

[5]

atsiuunasee	tatsiuunase	"ración"	
einasee	teinase	"asiento"	cf. jiinalu'u "en fondo"
eipúsee	jiipúse	"espina"	cf. jiipü "hueso"
e'ro'usee	ji'ro'use	"tapa"	
ejejúsee	tejejúse	"colgadero"	
a'wayuusee	ta'wayuuse	"cónyuge"	
akaliyaa	takaliya	"duración"	cf. ka'i "sol"
ainyaa	tainya	"agua"	cf. wüin "agua"
o'usee	to'use	"anteojos"	

1.4. Los sufijos homófonos *-ni* y *-ya*

Posiblemente el sufijo *-ni* que hemos glosado como "GERUNDIO" (GR) sea el mismo sufijo posesivo homófono *-ni*. Si así es el caso, posiblemente la llamada conjugación sintética sea un caso de nominalización. Existe un paralelismo grande, aunque no total, entre la posesión y la llamada conjugación sintética en guajiro. En los ejemplos que se ofrecen en [6a,b-9a,b] se evidencia tal paralelismo en diferentes construcciones. Las oraciones (a) son formas posesivas de *piuuna* "esclavo, sirviente" en posición predicativa, las oraciones (b) son las formas correspondientes a las mismas construcciones con el verbo *asakaa* "saludar".

[6a]

Tepiunain pia.
tv=piuune -ni pia
1S=esclavo-GN tú
Tú eres mi esclavo.

[7a]

Taya kepiunainka pia.
taya kv=piuuna -ni-ka pia
yo AT=esclavo-GN-ES tú
Soy yo quien te tiene por esclavo.

[8a]

Tepiunainjeechi pia.
tv=piuuna -ni-ee-chi pia
1S=esclavo-GN-FU-M tú
Tú serás mi esclavo.

[9a]

Tepiunainjeerú Ana.
tv=piuuna -ni-ee-lú Ana
1S=esclavo-GN-FU-F Ana
Ana será mi esclava.

[6b]

Tasakdin pia.
tv=sa kv-ni pia
1S=saludar-TK-GR tú
Yo te saludé.

[7b]

Taya asakaka pia.
taya v=sa -kv-ka pia
yo 0=saludar-TK-ES tú
Fui yo quien te saludó.

[8b]

Tasakeechi pia.
tv=sa -kv-ee-chi pia
1S=saludar-TK-FU-M tú
Yo te saludaré.

[9b]

Tasakeerú Ana.
tv=sa -kv-ee-lú Ana
1S=saludar-TK-FU-F Ana
Yo saludaré a Ana.

Posiblemente también el sufijo *-ya* que hemos venido glosado como "INSTRUMENTAL" (INSTR) en nuestros análisis sea una especialización del sufijo posesivo homófono *-ya* (Cf. los ejemplos en [2c] y [3b,c] arriba). Dicho sufijo se usa básicamente añadido a los temas verbales activos para formar nombres relativos que denotan el modo, la manera, el instrumento o la herramienta para realizar la acción del verbo, como se ilustra en [10]:

[10]

suwalaajia
sV=wala -jv-ya
3F=pagar-TJ-INSTR
su modo de pagar

teisuttia
tv=isulu-tv-ya
1S=hilar-TT-INSTR
mi huso ('instr. de hilar')

washijaaya
wV=shi jv-v-ya
1P=lavar-TU-L-INSTR
nuestro modo de lavar

ipa asajia chajaruuta
ipa v=asa -jv-ya chajaruuta
piedra 0=amolador-TU-INSTR machete
piedra para amolar machete

sulakajia kachuweera
sV=laka -jv-ya kachuweera
3F=cocinar-TU-INSTR hierro
fraguá ('la cocina del hierro')

wushu alakajaaya
wushu v=laka -jv-v-ya
olla 0=cocinar-TJ-L-INSTR
olla para cocinar

1.5. La frase posesiva

La frase posesiva guajira tiene la configuración: POSEIDO POSEEDOR. El sustantivo poseído lleva un prefijo personal que concuerda (es correferencial) con el nominal poseedor: *niushi Kamirü* /nV=shi K/ (3M=padre K) "el padre de Camilo" versus *jütoleekase Tareesa* /jV=toleeka-se/ (3F=saco-GN) "el saco de Teresa". La frase nominal que expresa poseedor puede ser a su vez otra frase posesiva: *nükaa'ulain jüshi Tareesa* /nV=kaa'ula-ni nV=shi T/ (3M=chivo-GN 3M=padre T) "el chivo del padre de Teresa". De igual manera, es opcional la expresión del poseedor como nominal independiente ya que el prefijo personal puede expresar sin ambigüedad el poseedor en muchísimos contextos: *nüpiuunase* /nV=piuuna-se/ (3M=sirviente-GN) "su sirviente (de alguien ya mencionado)".

2. VERBOS POSESIVOS Y CARENCIALES

2.1. Verbos posesivos con *kv=* y carenciales con *mv=*

Con los prefijos *kv=* y *mv=* añadido a temas posesivos (esto es, raíces relativas solas o raíces absolutas más un sufijo posesivo) se forman verbos posesivos y carenciales, respectivamente, de un modo común con otras lenguas arahuacas: *katiünaa* /kv=tüna-vv/ (AT=brazo-INF) "tener brazos", *matünaa* /mv=tüna-vv/ (CA=brazo-INF) "carecer de brazos", *kepiuunasee* /kv=piuuna-se-vv/ (AT=esclavo-GN-INF) "tener esclavos". Frecuentemente desarrollan significados metafóricos: *kache'eshi* / *kekiüshi* / *kaa'inshi* / *kou'shi taya* "Yo soy obediente / juicioso / visionario / vidente" (Literalmente: "Yo tengo oído / cabeza / corazón / ojo"⁵). En [11a,b] se ilustra el empleo de tales formas verbales:

- 5 Estos verbos posesivos y carenciales pueden llevar como complemento una FN cuya función no es ni de objeto directo (ya que son verbos intransitivos), ni de oblicuo, sino de simple expansión del tema (por lo cual va usualmente en forma genérica, sin artículos): *Kachonshi taya wayuu* "Tengo un hijo guajiro". Aunque la traducción española pueda sugerir la idea de que *wayuu* "guajiro" sea aquí objeto directo, es realmente una expansión del verbo *kachonshi* /kv=chon-shi/ (AT=hijo-M) para originar algo así como un verbo complejo "tener-hijo-guajiro".

[11a]

Kajapūshi taya jūpūla a'yatawaa.
 kv=japū shi taya jV-pūla v='ya -tv-v-vv
 AT=mano-M yo 3F=para 0=trabajar-TT-I-INF
 Tengo brazos para trabajar.

[11b]

Kache'eshi taya chaa'aya tepialu'u.
 kv=che'e-shi taya chaa'aya tv=pia -lu'u
 AT=oído M yo allá 1S=casa-dentro
 Obedezco en mi casa.

2.2. Otros temas nominales y verbales con *kv=* y *mv*

También formados sobre la base de estos prefijos, con la adición de diversos sufijos, se crean otras formas posesivas: (a) con el sufijo -'ule "CARACTERISTICO" agregado a temas nominales para formar otros temas nominales aumentativos positivos y negativos (ejemplo, *kanulo'*ule /kv=nulu-'ule/ (AT=cuello-CAR) "cuelludo", *manulo'*ule /mv=nulu-'ule/ (CA=cuello-CAR) "descuelludo"), (b) con el sufijo -la "PARTÍCIPIO PASADO" agregado a temas verbales activos para originar otros temas verbales con significado de "tener/no tener algo hecho" (ejemplos: *kashajalaa* /kv=sha-jv-la-vv/ (AT=escribir-TJ-PP-INF) "tener escrito") y *mashajalaa* /mv=sha-jv-la-vv/ (CA=escribir-TJ-PP-INF) "no tener escrito")⁶, (c) sufijo -la más sufijos de género-número agregados a temas verbales activos para originar una forma con el significado de "algo hecho en demasía o viciosamente" (ejemplo, *kaainjarai* /kv=ain-jv-la-li/ (AT=hacer-TJ-PP-M) "malhechor"), (d) con el sufijo -le "LOCATIVO" agregado a temas verbales activos para originar una forma que expresa "tener lugar fijo para realizar la acción" (ejemplo, *kapūtūlee* /kv=pū-tv-le-vv/ (AT=dejar-TT-LOC-INF) "tener lugar fijo para dejar").

6 Existe igualmente una forma nominal, también formada con temas verbales activos, con el significado de "lo hecho por alguien". En este caso se usan los prefijos personales: *tashajala* /kv=sba-jv-la/ (1S=escribir-TJ-PP) "mi escrito".

3. CONSTRUCCIONES CON =ma'ana

3.1. Locativo y posesivo con =ma'ana

En su trabajo sobre tipología de la posesión substantiva, Ultan (1978:30) menciona construcciones posesivas de amplia distribución entre las lenguas del mundo, siendo una de ellas las construcciones que el poseedor aparece marcado como un locativo. Más recientemente, Duff (1989) ha examinado en detalle el hecho de que en muchas lenguas se encodifiquen de modo semejante posesivos y existenciales (hebreo: *Yesh leDan iparon* "Dan tiene lápiz", latín: *Est Johanni liber* "Juan tiene un libro", ruso *U doktora yest karandash* "El doctor tiene un lápiz"). Nótese que el poseedor se expresa en estos casos como el término de una preposición (con el caso que la lengua requiera) o como en latín en caso dativo, mientras que el poseído es el sujeto. Existe en guajiro la preposición =ma'ana "ÁMBITO", que tiene una función primariamente locativa, como se puede observar en los ejemplos [12a-f], donde en algunos casos, el carácter locativo se ve reforzado por las postposiciones -jee, -müni y -pünaa:

[12a]

Atunkushi taya nūma'ana Rapayeerü.
 v=cunkv -shi taya nV=ma'ana Rapayeerü
 0=dormir-M yo 3S=ámbito Rafael
 Yo dormí en casa de Rafael.

[12b]

Kakaliashaanashi wayuukai nūma'ana ladlaakai.
 kv=kalia -shaana-shi wayuu -ka-li nV=ma'ana ladlaa-ka-li
 AT=duración-SUPERL-M persona-ES-M 3S=ámbito viejo -ES-M
 Duró muchísimo tiempo el hombre donde el viejo.

[12c]

Asapünaashii waya kepein jūma'ana temeshu.
 v=sv -pünaa -shii waya kepein jV=ma'ana tv=temeshu
 0=beber-TRANSIT-PL nosotros café 3P=ámbito 1S=suegra
 De paso bebimos café donde mi suegra.

[12d]

O'unushi ja'a nia nama'ana jee.
 v='unv-shi-ja'a nia nV=ma'ana-jee
 0=ir -M -ASEV 61 3P=ámbito-DESDE
 Se fue de entre ellos.

[12e]

Watta'a mapan, antushi nŋma'anandin reikai.
 watta'a mapan v-ntv -shi nV=ma'ana-mŋni rei-ka-li
 otro.día después 0=llugar-M 3S=ámbito-hacia rey-ES-M
 A la mañana siguiente se presentó al rey.

[12f]

Keena'atshi warai mŋin jŋma'anapŋnaairua.
 keena -'vlv-shi warali mv -ni jV=ma'ana-pŋnaa -irua
 desperdiciar-CEXP-M andar AUX-GR 3F=ámbito-TRANSIT-PLDR
 Caminó inútilmente por los dominios de ellos.

Sin embargo, en los ejemplos en [13a-c] encontramos un uso posesivo de tal preposición, el cual consiste básicamente en un predicado con un verbo estativo (generalmente uno de cantidad o mera existencia con *eewaa*), el sujeto de ese verbo y una frase preposicional con *=ma'ana* y el poseedor como su término (opcional):

[13a]

Mairna mŋrdlŋ sŋma'ana tapŋshi.
 mairna mŋrdlŋ sV=ma'ana tv=pŋshi
 mucho ganado 3F=ámbito 1S-familiar
 Mi familia tiene muchos animales.

[13b]

Eeshi wanee pŋliikuchon wama'ana piichipa'a.
 ee -shi wanee pŋliiku-chon wV=ma'ana piichi-pa'a
 ser-M uno burro -LIMI 1F=ámbito casa -área
 Tenemos un burrito en la casa.

[13c]

Po'loo ja'ralimŋinne'e wolliwarŋ tama'anakaa.
 po'loo ja'rali-mŋni -ne'e wolliwarŋ tv=ma'ana-ka-lŋ
 diez cinco -hacia-LIMI bolívar 1S=ámbito-ES-F
 Son sólo quince bolívars lo que tengo.

En la forma negativa de esta forma de posesión, se usa generalmente el verbo negativo *nnojoluu*, la forma subordinada del verbo estativo *eewaa* (opcional) y la misma frase preposicional:

[14a]

Nnojotsu een wanee kasa jŋma'ana.
 nnojo -lŋ-sŋ oo -ni wanee kasa jV=ma'ana
 no.ser-F -F ser-GR uno qué 3F=ámbito
 No tenía nada.

[14b]

nnojotaa kachuweera aja'ralia nũma'ana tashi.
 nnojo -1d-sũ kachuweera v=ja'ra -lv-ya nVama'ana tv=shi
 no.ser-P -P hierro 0=deshierbar-TL-INSTR 3S=ámbito 1S=padre
 Mi padre no tiene herramienta de deshierbar.

3.2. El verbo posesivo *kama'anaa* y el carencial *mama'anaa*

Además de esta construcción posesiva con =ma'ana en una frase preposicional, existe el procedimiento de formar un verbo posesivo o carencial con los prefijos *kv=* y *mv=* y la raíz de dicha preposición; el resultado son temas verbales, cuyos infinitivos son respectivamente *kama'anaa* y *mama'anaa*, que pueden tomar todas las flexión de un verbo estativo, como se ilustra en [15a-c]. Esta construcción también se puede efectuar tanto con el prefijo *kv=* como con el prefijo *mv=* con cualquiera de las preposiciones guajiras⁷.

[15a]

Kama'anestũ anneerũ sũmaa kaa'ula.
 kv=kama'ana sũ 'anneerũ sv=maa kaa'ula
 AT=ámbito-F oveja 3F=con chivo
 Tienen ovejas y chivos.

- 7 Obsérvense los siguientes ejemplos en los que en una oración aparece la preposición precedida por un prefijo personal en una frase preposicional, mientras que en otra(s) aparece la raíz de la misma preposición precedida por los prefijos *kv=* o *mv=* para formar verbos estativos "depreposicionales": *Atunkushi taya ja'aka wayuu* "Yo dormí entre guajiros", *Ka'akastũ anneerũ tũ kaa'ulakalũ* "Las cabras contienen (=están mezclados entre ellas) ovejos"; *O'unushi etkai jũchĩrũ Jusepiina*, "Se fue el perro detrás de Josefina", *Kachĩruasũ pulusũ tu majayũkalũ*, "La señorita tiene detrás (=la persigue) la policía", *Machĩruasaltũ wane kasa tũ tũshukolũ* "Mi abuela no tenía nada detrás (=nada la perseguía)"; *Te'itain nneetkalũ julu'u susũkolũ* "Yo puse el dinero dentro de la mochila", *Kalu'usu ekũũlũ kojũkolũ* "El cajón contiene (=tiene adentro) comida", *Malu'usolũ teitain* "Está vacía mi totuma (=no tiene adentro)"; *O'wĩeechi pia wamaa* "Tú irás con nosotros", *Kamaasũ alijuna tũ majayũkalũ* "La señorita tiene por compañía (=anda con) alijunas".

[15b]

Kama'anashi awarianta Jusee.
 kv=ma'ana-shi awarianta Jusee
 AT=ámbito-M' aguardiente José
 José tiene aguardiente.

[15c]

Mama'anesaid mdrulu td teikalú.
 mv=ma'ana-sa-lú mdrulu td tv=i -ka-lú
 CA=ámbito-SA-F ganado DEM.F 1S=madre-ES-F
 Mi madre no tiene animales.

Por lo general, las construcciones con *=ma'ana* se refieren generalmente a la posesión de nombres alienables, aunque en ciertos contextos pueden referirse a inalienables [16a], e indicar cierta transitoriedad de la posesión [16b]. Tal transitoriedad no se puede expresar con *kv=* [16c]:

[16a]

Esú ajapúú tama'ana chaa'aya tepialu'u.
 ee -sú v=japú-vv tv=ma'ana chaa'aya tv=pia -lu'u
 ser-F 0=mano-INP 1S=ámbito allá 1S=casa-dentro
 Tengo manos allá en mi casa. (Dicho por monstruo de fábula)

[16b]

Eesú meesa tama'ana, akatsa'a nimesain Kamiirú.
 ee -sú meesa tv=ma'ana akatsa'a nV=meesa-ni Kamiirú
 ser-F mesa 1S=ámbito pero.F 3S=mesa -GN Camilo
 Tengo una mesa, pero es la mesa de Camilo.

[16c]

*Kemeessainshi taya, akatsa'a nimesain Kamiirú shia.
 kv=meesa-ni-shi taya akatsa'a nV=meesa-ni Kamiirú shia
 AT=mesa -GN-M yo pero.F 3S=mesa -GN Camilo ella
 Tengo una mesa, pero es la mesa de Camilo.

4. FRASE POSESIVA Y ASCENSO DEL POSEEDOR

4.1. Paralelo de la frase posesiva y la frase preposicional

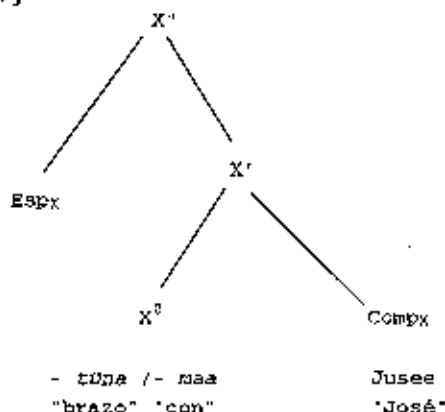
La *FRASE POSESIVA*, como se ha visto, tiene el orden POSEIDO POSEEDOR. El sustantivo poseído lleva un prefijo personal que concuerda (es correferencial) con el nominal poseedor. Además, lleva un sufijo posesivo en el caso de los absolutos, pero no en el caso de los

relativos: *nūshi Kamiirū /nV=shi K/* (3M=padre K) "el padre de Camilo" versus *jütөөkase Tareesa /jV=toleeka-se/* (3F=saco-GN) "el saco de Teresa". La frase nominal que expresa poseedor puede ser a su vez otra frase posesiva: *nūkaa'ulain jūshi Tareesa /nV=kaa'ula-ni nV=shi T/* (3M=chivo-GN 3M=padre T) "el chivo del padre de Teresa".

Por su parte, la **FRASE PREPOSICIONAL** consta de una preposición seguida por una frase nominal que es su término. La preposición lleva un prefijo personal que concuerda (es correferencial) con dicho término: *jüpūla Tareesa /jV=pūla T/* (3F=por T) "por Teresa", *nūpūla Kamiirū /nV=pūla K/* (3M=por K) "por Camilo". En este sentido, podemos hablar de "preposición flexionada" en guajiro.

Como puede observarse, la frase posesiva y la frase preposicional exhiben una estructura común que podemos representar, siguiendo a Jackendoff (1977:17,18), de la manera señalada en [17]:

[17]



Esta estructura común no implica necesariamente que en guajiro la frase posesiva y la frase preposicional pertenezcan a una supercategoría. Pero esta notación nos permitirá presentar una generalización importante, además de expresar el fuerte paralelismo entre la frase posesiva y la frase preposicional, ya señalado anteriormente por autores como Ehrman (1972:116), Olza (1985) y Juşayú y Olza (1986:165,166). Si además analizamos las categorías sintácticas del guajiro en términos de los rasgos sintácticos [$\pm$ N] y [$\pm$ V] (Cf. Radford 1981:109,110), tenemos: V=[+V -N], N=[-V +N], P=[-V -N] y A=[+V -N] (donde V=verbo, N=nombre,

A=adjetivo, P=preposición). Podemos entonces observar que tanto la preposición como el nombre poseen la propiedad común de ser [-V].

4.2. El ascenso del poseedor

En guajiro podemos observar un fenómeno que en la literatura sintáctica ha sido denominado *ASCENSO DEL POSEEDOR*. Este fenómeno consiste en el hecho de que el poseedor en una frase posesiva puede ascender para convertirse en constituyente de la cláusula, tal como se ilustra en los ejemplos [18a,b] y [19a,b]:

[18a]

Ayonnajũũ nii Kamiirũ.
v=yonna-jv-su nV=i Kamiirũ
0=baile-TJ-F 3S=madre Camilo
La madre de Camilo bailó.

[18b]

Ayonnaja eichi Kamiirũ.
v=yonna-jv v=i -chi Kamiirũ
0=baile-TJ 0=madre-M Camilo
La madre de Camilo bailó. (=Camilo bailó-su-madre)

[19a]

Tachotcoin nukuluutse Luuka.
tv=cho -tv-v-ni nV=kuluulu-se Luuka
1S=cortar-TT-L-GR 3S=tela -GN Lucas
Yo corté la tela de Lucas.

[19b]

Tachotcoo akuluutsechi Luuka.
tv=cho -tv-v v=kuluulu-se-chi Luuka
1S=cortar-TT-L 0=tela -GN-M Lucas
Yo corté la tela de Lucas. (=Yo lo corté-su-tela a Lucas)

En [18a] la frase posesiva *nii Kamiirũ* actúa como el sujeto de la cláusula (obsérvese el sufijo femenino en el verbo), mientras que en [18b] *Kamiirũ* ha pasado a ser el sujeto de la cláusula, como se puede ver por la concordancia (marcada con el sufijo masculino *-chi* en el verbo). En [19a] la frase posesiva *nukuluutse Luuka* actúa como el objeto directo de la cláusula, mientras que en [19b] *Luuka* ha pasado a ser el objeto directo de la cláusula, como también se puede ver por la concordancia. En ambos pares se observa que *Kamiirũ* y *Luuka* han ascendido de constituyente (el poseedor) de una frase posesiva a constituyente de

la cláusula, al pasar el otro constituyente de la frase posesiva (el poseído) a formar parte de un complejo verbal.

Una oración como la [19b] tiene un *verbo complejo* que actúa sintáctica y morfológicamente como cualquier verbo en la conjugación llamada sintética, en la cual hay un prefijo personal que indica el sujeto y un sufijo de género-número (SGN) que concuerda con el objeto directo. En el tiempo general este sufijo es invariable (-*m*), pero en el futuro, por ejemplo, tiene tres formas. En los complejos verbales aquí discutidos los SGN son: -*chi* para el masculino, -*li* (>-*ri*) para el femenino y -*chii* para el plural. Compárense *Tasakeechi Kamiirü* "Yo saludaré a Camilo" y *Tasakeerü Jusepiina* "Yo saludaré a Josefina", con *Ta'aja akuluutsechi Kamiirü* "Yo quemé la tela de Camilo" y *Ta'aja akuluutserü Jusepiina* "Yo quemé la tela de Josefina". Cuando hablamos de concordancia, nos referimos a cómo el SGN concuerda: (a) con el nuevo objeto, como es el caso de [19b], en la conjugación sintética; o (b) con el nuevo sujeto, como en [18b], en la conjugación analítica.

No existe en guajiro discriminación, como la reportada en las lenguas mohawk y onondaga (Cf. Baker 1988:103), sobre la posibilidad del ascenso del poseedor sólo para el caso de los nombres que pertenecan a la categoría de los relativos. Aunque en guajiro la distinción entre absolutos y relativos es, como se ha visto, clarísima y conlleva diferencias morfológicas, ambos tipos de nombres pueden incorporarse: *Tachotoo akuluutsechi (NA)/atünachi (NR) Rapayeerü* "Yo corté la tela/el brazo de Rafael".

4.3. El aplicativo

Paralelamente, en guajiro también existe el fenómeno sintáctico denominado *APLICATIVO*. Este es un término genérico que se utiliza para designar procesos de cambio de función gramatical que transforman objetos indirectos y oblicuos en objetos directos. Las oraciones [20a-20b] ilustran este proceso:

[20a]

Ayonnaajšhi taya jümaa Jusepiina.
v-yonna-jv-shi taya jV=maa Jusepiina
0=baile-TV-M yo 3F=con Josefina
Yo bailé con Josefina.

[20b]

Tayonnaja amaaia Jusepiina.
 tv=yonna-jv v=maa-lá Jusepiina
 1S=baila-TJ 0=con-F Josefina
 Yo bailé con Josefina. (=Yo bailé-con a Josefina)

Nótese que la oración [20a] carece de objeto directo y que *Jusepiina* es el término de la preposición (forma parte de la frase preposicional "con Josefina", con función de objeto oblicuo), mientras que en la oración [20b] este nombre se ha convertido en el objeto directo del nuevo verbo complejo "bailar-con". En el par [20a-20b] se observa que la frase nominal *Jusepiina* ha experimentado un AVANCE en su jerarquía dentro de la cláusula (en Gramática Relacional las relaciones gramaticales que cumplen la frases nominales están jerarquizadas: SUJETO>OBJETO DIRECTO>OBJETO INDIRECTO>OBLICUO).

4.4. Ascenso del poseedor y aplicativo como incorporación

Obsérvese que debido a estos procesos de ascenso y avance pasan a ser objetos directos frases nominales que originalmente no lo eran (lo cual sucede en todos los casos para el aplicativo y en algunos casos para el ascenso del poseedor). Estas frases son ahora accesibles a un ulterior avance a sujeto, es decir, a la pasivización (esto es, avance de la jerarquía de objeto directo de una cláusula transitiva a la jerarquía de sujeto). En las oraciones [21a-21c] y [22a-22c] se puede observar cómo las frases nominales *Kamiiru* "Camilo" y *tú meesakali* "la mesa" ascienden o avanzan gradualmente a posiciones más altas dentro de la cláusula:

[21a]

Tasakuin nii Kamiiru.
 tvesa -kv-ni nV=i Kamiiru
 1S=saludar-TK-GR 3S=madre Camilo
 Yo saludé a la madre de Camilo.

[21b]

Tasaka eichi Kamiiru.
 tv=sa kv v=i -chi Kamiiru
 1S=saludar-TK 0=madre-M Camilo
 Yo saludé a la madre de Camilo. (=Le saludé la madre a Camilo).

[21c]

Asakuna eichi Kamiiru tatuma.
 v=sa -kv-nv v=i -chi Kamiiru tv=tuma
 0=saludar-TK-PAS1 0=madre-M Camilo 1S=por
 La madre de Camilo fue saludada por mí.

[22a]

Ayonnaŋuŋshi taya jaa'u tū meesakalū.
 v=yonna -jv-shi taya jV=a'u tū meesa-ka-lū
 0=bailar-TU-M taya 3F=sobre DEM.F mesa -ES-F
 Yo bailé sobre la mesa.

[22b]

Tayonnaŋa aa'ulu tū meesakalū.
 tv=yonna-jv v=a'u -lū tū meesa-ka-lū
 1S=bailar-TU 0=sobre F DEM.F mesa ES F
 Yo bailé sobre la mesa.

[22c]

Ayonnaŋuna aa'ulu tū meesakalū tatuna.
 v=yonna -jv-nv v=a'u -lū tū meesa-ka-lū tv=tuna
 0=bailar-TU-PAS1 0=sobre-F DEM.F mesa -ES-F 1S=por
 Se bailó sobre-la mesa por mí. (=La mesa fue bailada-sobre por mí).

En las oraciones [21a] y [22a] las frases nominales "Camilo" y "la mesa" son respectivamente poseedor y oblicuo. En [21b] y [22b] "Camilo" ha ascendido a objeto directo de la cláusula y "la mesa" ha avanzado de objeto oblicuo a objeto directo dentro de su cláusula. En [21c] y [22c] ambos han avanzado de objeto directo a sujeto para así originar las pasivas correspondientes (el morfema de pasiva -nv de pasiva aparece en los verbos de estas oraciones).

Sin embargo, en guajiro no es necesario que la oración base sea intransitiva para que este proceso ocurra ya que, como se observa en el par siguiente, un objeto directo como *siki* "leña" puede ser desplazado por un objeto directo creado:

[23a]

Tawakaŋuin siki ŋaka nŋpoluin tatŋaŋutu
 tv=waka -jv-ni siki jV=ka nV=polu -ni tv=tŋaŋutu
 1S=rajar-TU-GR leña 3F=con 3S=hacha-GN 1S-amigo
 Yo corté leña con el hacha de mi amigo.

[23b]

Tawakaŋa akaŋu siki nŋpoluin tatŋaŋutu
 tv=waka -jv v=ka -lū siki nV=polu -ni tv=tŋaŋutu
 1S=rajar-TU 0=con-F leña 3S=hacha-GN 1S-amigo
 Yo corté leña con el hacha de mi amigo.

En [23a] el objeto oblicuo que expresa "instrumento" constituye una frase preposicional "con el hacha de mi amigo" y existe un objeto

directo "leña" dentro de la cláusula, mientras que en [23b] "el hacha de mi amigo" ha pasado a ser el objeto directo, desplazando de su función gramatical al objeto directo original (el cual se convierte en *chômeur*, en terminología de la Gramática Relacional).

Si volvemos a la estructura común postulada en [17], podemos observar que tanto el ascenso del poseedor como el aplicativo no constituyen fenómenos independientes, sino instancias del mismo proceso. Siguiendo a Baker (1988), se puede afirmar que ni siquiera es necesario considerar que el avance del poseedor y el aplicativo poseen estatus teórico como reglas independientes en guajiro. Ellos son simplemente la consecuencia de un proceso de incorporación, definida como "... el proceso general de mover una X^0 desde una posición independiente de estructura de base para combinarse con otra X^0 en la sintaxis..." (Baker 1988:22; para una discusión exhaustiva de la incorporación en guajiro, véase el capítulo 5 de Álvarez 1994).

4.5. El poseedor: de complemento nominal a objeto y sujeto

En los ejemplos [24a-e] observamos la variedad de estructuras sintácticas posesivas que se originan debido a este proceso general de incorporación aplicado al poseedor de una frase posesiva:

[24a]

Akuyamajtshi taya nulumase chi wayuukai.
v=kuyama -jv-shi taya nv=luma -se chi wayuu -ka-li
0=construir-TJ-M yo 1S-enramada-GN DEM.M guajiro-ES-M
Yo construí la enramada del guajiro.

[24b]

Takuyamaja alumasechi chi wayuukai.
tv=kuyama -jv v=luma -se-chi chi wayuu -ka-li
1S-construir-TJ 0=enramada-GN-M DEM.M guajiro-ES-M
Yo le construí la enramada al guajiro.

[24c]

Akuyamajña alumasechi chi wayuukai tatuma.
v=kuyama -jv-nv v=luma -se-chi chi wayuu -ka-li tv=tuma
0=construir-TJ-PAS1 0=enramada-GN-M DEM.M guajiro-ES-M 1S=por
Al guajiro le fue construida su enramada por mí.

[24d]

Te'roesin chi wayuu takuyamajakai alumase
tv=I'rv-ee-ni chi wayuu tv=kuyama -jv-ka-li v=luma -se
1S-ver -DE-GR DEM.M guajiro 1S=construir-TJ-ES-M 0=enramada-GN
Quiero ver al guajiro a quien yo le construí la enramada.

[24e]

Te' resin chi wayuu akuyama' unakai alumase tatuma
 tv=I'rv-ee-ni chi wayuu v=kuyama -jv-nv -ka-li v=luma -se tv=tuma
 1S=ver -DE-GR DEM.M guajiro '0=construir-TJ-PAS1-ES-M 0=enramada-GN 1S=por
 Quiero ver al guajiro a quien le fue construida enramada por mí.

La oración [24a] constituye una oración transitiva en la cual el objeto directo es una frase posesiva. En [24b] ha habido la incorporación del nombre poseído *luma* "enramada" en su forma *alumase* y sigue habiendo una estructura transitiva en la cual el objeto directo es ahora *chi wayuukai* "el guajiro" (ascenso del poseedor). En [24c] este nuevo objeto directo ha avanzado a sujeto para la obtención de la pasiva correspondiente. La oración [24d] contiene la oración [24b] como cláusula relativa, mientras que la oración [24e] contiene a [24c] como cláusula relativa. Esto implica que en guajiro sean relativizables sin restricción todas las posiciones en la Jerarquía de Accesibilidad (Keenan & Comrie 1977), en particular la denominada por ellos GENITIVO.

5. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se han examinado las principales construcciones posesivas del guajiro: (a) Las diferencias morfo-sintácticas entre nombres absolutos y nombres relativos, los sufijos posesivos usados con los nombres absolutos: *-se*, *-ni*, *-ya*, *i>e*, *-ø* y la ausencia de sufijo de absoluto en los nombres relativos, innecesario debido a la existencia de una forma de cita que equivale formalmente a un infinitivo; (b) Los verbos denominales posesivos y privativos formados con los prefijos *kv=* y *mv=* y las diversas formas derivadas de estos temas verbales; (c) Las construcciones posesivas con la preposición originalmente locativa *=ma'ana*; (d) El fenómeno de la incorporación del nombre (relativo o absoluto con sufijo posesivo) cabeza de frases posesivas (o preposicionales, las cuales son formalmente semejantes) al verbo para formar un verbo complejo, permitiendo así que el poseedor ascienda de constituyente de frase a constituyente de cláusula. Si el poseedor asciende a objeto, puede ulteriormente avanzar a sujeto de una pasiva. Tales cláusulas con ascensos y/o avances pueden actuar como relativas, lo cual implica que en guajiro sean relativizables todas las posiciones en la Jerarquía de Accesibilidad.

Bibliografía

- ALVAREZ, J. (1985). *Aspects of the Phonology of Guajiro*. Tesis doctoral inédita, University of Essex (Inglaterra).
- ALVAREZ, J. (1994). *Estudios de Lingüística Guajira*. Secretaría de Cultura de la Gobernación del Estado Zulia, Maracaibo (Venezuela).
- BAKER, M. (1988). *Incorporation. A Theory of Grammatical Function Changing*. The University of Chicago Press, Chicago (EUA).
- DUFF, P. (1989). "The Overlap of Possessive and Existential Constructions". *Proceedings of the Fourth Meeting of the Pacific Linguistics Conference*, University of Oregon, Eugene, Oregon (EUA).
- EHRMAN, S. (1972). *Wayunaiki: A Grammar of Guajiro*. Tesis doctoral inédita, University of Columbia, Nueva York (EUA).
- JACKENDOFF, R. (1977). *X Syntax: A Study of Phrase Structure*. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts (EUA).
- KEENAN, E. y B. COMRIE (1977). "Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar", *Linguistic Inquiry* 8:63-99.
- OLZA, J. (1985). "Los Nombres Relativos en un Idioma Aruaco Maipure, el Guajiro". *Montalbán* 16:227-276.
- OLZA, J. y M. A. JUSAYU (1986). *Gramática de la Lengua Guajira (Morfosintaxis)*. Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal (Venezuela).
- PAYNE, D. (1987). "Some Morphological Elements of Maipuran Arawakan: Agreement Affixes and the Genitive Construction". *Language Sciences* 9:57-75.
- RADFORD, A. (1981). *Transformational Syntax*, Cambridge University Press, Cambridge (Inglaterra).
- SIMONS, G. F. y L. VERSAW (1988). *How to Use IT: A Guide to Interlinear Text Processing* (versión revisada de 1992). Summer Institute of Linguistics, Dallas (EUA).
- ULTAN, R. (1978). "Toward a Typology of Substantival Possession". En Greenberg, Joseph H. (edit.) (1978). *Universals of Human Language*, Volumen 4 (Syntax).p. 11-49. Stanford University Press, Stanford, California (EUA).